



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA  
ILMA ALCALDESA-PRESIDENTA  
SRA. DÑA. ROSA ARRABAL TELLEZ

CONCEJAL DELEGADO DE INFRAESTRUCTURA  
D. JOSÉ GARCÍA BELTRAN

El motivo de la presente es ponerle de manifiesto, que en reunión sectorial de Urbanismo/infraestructura de la Asociación de Empresarios de Nerja, se ha acordado solicitar al Ayuntamiento el Informe del Ingeniero Técnico de Obras Públicas, Jefe del Servicio de Infraestructura del Ayuntamiento de Nerja, emitido el 3 de julio de 2014 sobre proyecto de ejecución de las obras de la EDAR, colectores interceptores, estaciones de bombeo y emisario submarino de Nerja. Así como la contestación por parte del Ministerio de Medio Ambiente, como consecuencia de las reuniones que se mantuvieron en aquellos entonces en el Ministerio de Medio Ambiente sobre este asunto, (si la hubiera)

Entendemos desde nuestro colectivo empresarial, que el proyecto de la EDAR es un tema de estado para nuestra localidad. El principal activo de Nerja son nuestras playas y la calidad de sus aguas, como fuente de reclamo de nuestros turistas. Es por ello, que nos preocupa que el proyecto aprobado en su día, no sea un fiel reflejo de lo que realmente se esté ejecutando. Es importante el sistema terciario de depuración de las aguas para que no huela, (la depuradora está situada dentro de un zona residencial) la finalización en su fecha así como la calidad de los materiales utilizados.

**Solicita:** De la Ilma. Sra. Alcaldesa-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Nerja, tenga a bien atender esta petición del informe solicitado a su leal saber y entender.

En la villa de Nerja a 20 de agosto de 2015

  
Presidenta: Ángela Díaz.

Plaza de las Cofradías, 2 – 29780 Nerja (Málaga)  
Tel. 952 52 38 92 – Fax: 951 91 97 59  
[nc@nerja-centro.com](mailto:nc@nerja-centro.com) – [aen@aenerja.org](mailto:aen@aenerja.org)  
G-29386703